



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**COLEGIO
AURORA DE CHILE**

2023

ÍNDICE

TÍTULO I: CONTEXTO	3
I. INTRODUCCIÓN	3
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
2.- PERSONAL DEL COLEGIO:	4
3.- RESULTADOS INSTITUCIONALES:	5
III. RESEÑA HISTÓRICA	6
IV. ENTORNO	8
TÍTULO II: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	9
I. GESTIÓN PEDAGÓGICA	9
II. LIDERAZGO	11
III. CONVIVENCIA ESCOLAR	13
IV. GESTIÓN DE RECURSOS	15
TÍTULO III: IDEARIO	18
I. SELLOS EDUCATIVOS	18
II. VISIÓN	19
III. MISIÓN	19
TÍTULO IV: DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	20
I.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:	20
1.- DIMENSIÓN FÍSICA	20
2.- DIMENSIÓN AFECTIVA	20
3.- DIMENSIÓN COGNITIVA	21
4.- DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL	21
5.- DIMENSIÓN MORAL	22
6.- DIMENSIÓN ESPIRITUAL	23
7.- PROACTIVIDAD Y TRABAJO	23

8.- TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS)	24
9.- DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTE	25
II. PILARES DEL APRENDIZAJE Y SUSTENTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA	25
1. DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER:	26
2. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:	26
3. PRÁCTICA DOCENTE:	26
4. DESARROLLO DE COMPETENCIAS:	27
5. EDUCACIÓN INTEGRAL:	27
6. USO DE LAS TIC'S:	27
III. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	28
1.- AMOR:	28
2.- RESPETO:	28
3.- RESPONSABILIDAD:	28
4.- RESILIENCIA:	28
5.- SOLIDARIDAD:	29
6.- HONESTIDAD:	29
IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PRINCIPIOS EDUCACIONALES	29
TÍTULO V: PERFILES	31
I. PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO	31
II. PERFIL DE DOCENTES	32
III. PERFIL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	34
IV. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES	36
V. PERFIL DE LOS APODERADOS	37
VI. PERFIL DE PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIALES	39
TÍTULO VI: EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI	41
1. EVALUACIÓN:	41
2.- SEGUIMIENTO:	41
3.- PROYECCIONES:	41

TÍTULO I: CONTEXTO

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Aurora de Chile es el documento que declara la propuesta de formación de los estudiantes con una mirada progresista a corto, mediano y largo plazo, elaborado y evaluado en forma participativa con los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.

En él se establece la Visión y Misión del establecimiento, donde se declara el propósito **formador de la Institución, educar con calidad, amor y disciplina, desempeñando un rol fundamental en la equidad de oportunidades de desarrollo personal de los docentes y estudiantes, entregando educación centrada en la adquisición de competencias y con altas expectativas de logro.**

En el PEI se encuentra definido el Colegio Aurora de Chile como establecimiento municipal, presentando hitos relevantes de su evolución en la reseña histórica; el análisis de sus debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, la definición de los perfiles de alumnos, apoderados y profesores. Especifica los niveles educativos y características del proceso educativo que desarrolla.

Establece la normativa que la rige, así como las funciones de cada estamento, su organización, sellos educativos, la metodología de enseñanza, los procedimientos evaluativos y de convivencia interna.

En el PEI se encuentran definidos los objetivos y metas institucionales de las áreas de Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y de Recursos, los que se revisan anualmente para evaluar su evolución y coherencia de modo de asegurar el logro de la Visión Institucional.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre: Colegio “Aurora de Chile”

R. B. D.: 2129-6

Ubicación: Mac Iver 049/ Avenida Libertador Bernardo O’Higgins

Niveles Educativos que imparte: Educación Parvularia y Educación Básica

Con Jornada Escolar Completa: 3° a 8° Básico.

Sin Jornada Escolar Completa: 1° y 2° Básico.

Horario Mañana Con JECD: 8:00 a 15:20

Horario Mañana Sin JECD: 8:00 a 13:05

Horario Tarde Sin JECD: 13:50 a 19:30

N° de Cursos: 20

Parvularia: 4 (2 cursos por nivel).

Básica: 16 (2 cursos por nivel).

N° Estudiantes Prioritarios: 406

N° de Estudiantes PIE: 104

2.- PERSONAL DEL COLEGIO:

Directivos: 3

Orientadora: 1

Encargada de Convivencia: 1

Dotación Docente: 35

Docentes PIE: 10

Fonoaudióloga: 1

Kinesióloga: 1

Psicólogas: 3

Asistente Social: 1

Asistentes de la educación: 41

3.- RESULTADOS INSTITUCIONALES:

La situación de los últimos años del establecimiento con respecto a Resultados Institucionales es el siguiente:

ASIGNATURAS	SIMCE											
	AÑOS											
	2015			2016			2017			2018		
	4°	6°	8°	4°	6°	8°	4°	6°	8°	4°	6°	8°
LENGUAJE	290	268	275	304	280		308		275	319	292	
ESCRITURA		52			57							
MATEMATICA	279	271	279	313	287		307		291	305	307	
HISTORIA		275			304							
CIENCIAS NATURALES			281						288		293	

OIC	OTROS INDICADORES DE CALIDAD											
	AÑOS											
	2015			2016			2017			2018		
	4°	6°	8°	4°	6°	8°	4°	6°	8°	4°	6°	8°
AUTOESTIMA	79	82	84	74	78		74		84	80	75	
CONVIVENCIA ESCOLAR	79	81	85	80	79		82		84	86	84	
PARTICIPACION	88	88	91	82	83		86		89	86	84	
VIDA SALUDABLE	69	74	79	73	77		72		77	74	74	

III. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Aurora de Chile fue creado el 28 de Febrero de 1908 como Escuela Mixta N° 2, con 68 alumnos de matrícula general básica. En 1925 el Registro escolar sólo considera niñas. En el año 1932 figura en el Registro escolar como Escuela N° 7 de niñas. Inició sus actividades en una casa de calle Cáceres al llegar a Estado, trasladándose posteriormente a calle Mújica cerca de Freire.

En 1945, la “Catástrofe del Humo” enlutó muchos hogares rancagüinos. Las familias de los fallecidos fueron instaladas en la población Fundación O’Higgins, la que consideraba además un policlínico. Por costumbre estas familias continuaron asistiendo al Servicio Médico de la Sociedad Minera para la atención de sus problemas de salud, quedando el nuevo policlínico sin pacientes que atender. Al mantenerse esta situación en el tiempo y considerando que esta nueva población necesitaba una Escuela y que la Escuela de Niñas N° 7 no tenía local propio, el edificio del policlínico fue cedido al Ministerio de Educación y la Escuela de Niñas N° 7 de Rancagua se instaló en Calderón 24. Debido al prestigio y reconocimiento por su labor educacional, la demanda de matrícula en esta Escuela era superior a su capacidad.

Al reestructurar, el Ministerio de Educación, las Escuelas según su matrícula, esta pasó a denominarse E-28.

El año 1981 por decreto N° 8.294 de 16 de Noviembre 1981, el Ministerio de Educación traspasa la administración de las Escuelas fiscales a las Municipalidades. La Escuela E-28 pasa a depender en lo administrativo de la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua.

En 1983, las Escuelas especiales derivaron a la Escuela Básica común a 51 estudiantes limítrofes, los cuales ingresaron a nuestra Escuela E-28 a cursos de 2° a 6° año, transformando la Escuela de Niñas en Coeducacional.

Por Resolución Exenta del año 1986 las Escuelas debieron adoptar un nombre que las identificara, la comunidad educativa E-28, optó por “Aurora de Chile”, el que le fue otorgado por Resolución exenta N° 1380 del 05-08-1986.

El nombre de nuestro colegio proviene de Primer Periódico Nacional de Chile llamado “Aurora de Chile” publicado en febrero de 1812 y cuyo director fue Fray Camilo Henríquez González.

Desde el año 2005 una moderna y sólida infraestructura acoge la JECD y su enseñanza enfatiza el desarrollo integral, las altas expectativas, la excelencia pedagógica con una educación centrada en la Calidad, Amor y Disciplina.

Desde el año 2011 se nos categoriza como colegio Autónomo. Evaluados por la Agencia de la Calidad desde el año 2014 en el Nivel Alto y desde el año 2012 a la fecha se entrega una educación de Excelencia Académica.

Desde el año 2013 el colegio logra ubicarse dentro de los cinco primeros colegios básicos de la comuna de Rancagua, con respecto a los resultados de medición externa, reconocido por la CORMUN. Además, al implementarse y consolidarse la cultura de altas expectativas se logran desde este mismo año a la actualidad resultados destacados en las diferentes actividades y concursos en los que se participa como: Inglés, Artes, Cultura, Ciencias, Deportes y Cuidado Medioambiental.

En el año 2014 nuestra institución fue visitada por la Agencia de la Calidad, quienes observaron las prácticas del colegio, que han permitido avanzar en resultados y posicionarse como uno de los colegios más destacados a nivel nacional, regional y comunal. Durante este mismo año la revista Qué Pasa reconoce al colegio como uno de los que más ha avanzado dentro de la región otorgando el premio “Supérate 2014”.

En el año 2016 fuimos certificados por el Ministerio de Salud como “Establecimiento Educacional Promotor de Salud “evaluado en Calidad Avanzada.

Otro aporte significativo y que ha favorecido el prestigio alcanzado por el colegio estos últimos años se debe a la implementación del currículum en horas pedagógicas en Pre-básica con inglés, artes, música, psicomotricidad y computación. Además se agrega al Primer ciclo básico Inglés y computación con Programas propios. De 5° a 8° año básico computación como asignatura y aumento en las horas de inglés.

Rescatamos también, que el éxito y el reconocimiento de la Comunidad rancagüina a nuestro colegio, se debe también, a las prácticas consolidadas con respecto a: Preparación de la Enseñanza, Ambiente de la clase propicio para el aprendizaje, Desarrollo profesional sistemático, compromiso y responsabilidad profesional.

Finalmente cabe destacar que nuestro colegio “Aurora de Chile” es una institución educativa que se caracteriza por el compromiso y la entrega de todo el personal que en ella labora, y la rigurosidad en la implementación de procesos, proyectos y mejoras. De este modo, se va ampliando la cobertura en ofrecer a más familias una alternativa educacional dirigida a formar niños y niñas, que mediante un modelo pedagógico moderno, dinámico y profundamente humano, permita desarrollar desde los primeros años de escolaridad, y en forma creciente, ocho grandes dimensiones del ser humano.

IV. ENTORNO

Nuestros estudiantes provienen en su mayoría del sector oriente de Rancagua. El índice de Vulnerabilidad de nuestro colegio es de un 90,44%, por lo tanto, un número significativo de niños y niñas se encuentran en situación de riesgo social; para ello la unidad educativa con su equipo psicosocial planifica acciones de prevención, intervención y derivación a redes en forma oportuna, de esta manera el colegio se transforma en un factor protector y propicio para el aprendizaje y para el crecimiento personal de los estudiantes. Otros apoyos que van directamente relacionados con el bienestar de los estudiantes son:

Programa de Alimentación Escolar y Médico de JUNAEB, Habilidades Para la Vida, útiles escolares, buses de acercamiento, vestuario, coordinación con los distintos Programas de los CESFAM de Rancagua, entre otros. PPP, profesionales de apoyo.

Nuestro ambiente educativo se ve beneficiado con las múltiples oportunidades de aprendizajes transversales logrados a través de las Actividades Curriculares de Libre Elección, Actividades y Programas Institucionales propios.

Todas estas acciones relacionadas con el entorno social y cultural permiten que la Unidad Educativa Aurora de Chile sea un lugar acogedor, de buen trato, seguro, con un sano clima de convivencia escolar, con alto sentido de identidad y Pertenencia, asegurando así, la trayectoria escolar de todos los alumnos y alumnas de nuestro colegio.

TÍTULO II: DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>1.- Trabajo colaborativo, planificado, monitoreado, evaluado y coordinado sistemáticamente entre paralelos y especialistas PIE implementando el Diseño Universal de Aprendizaje.</p> <p>2.- Profesores especialistas por asignatura.</p> <p>3.- Plan de Desarrollo Profesional sistemático para docentes y asistentes de la educación.</p> <p>4.- El 100% de docentes evaluados alcanzan desempeños Destacados y Competentes.</p> <p>5.- Profesionales comprometidos con el quehacer educativo y apertura al cambio.</p> <p>6.- Lineamientos metodológicos institucionalizados por asignatura a través de articulación de contenidos.</p> <p>7.- Planificación diaria, rigurosa y de calidad.</p>	<p>1.- Falta coordinación mensual de UTP con ENLACES, CRA, ACLE Y PIE.</p> <p>2.- Práctica de monitoreo a las remediales propuestas después de la socialización de resultados.</p> <p>3.- Falta de sistematización en inducciones a docentes que se incorporen posterior al inicio escolar.</p> <p>4.- Dificultades para coincidir en horarios de coordinación.</p> <p>5.- Apoyo asistemático a estudiantes de nivel avanzado.</p> <p>6.- Formato de planificación.</p> <p>7.- Falta de espacio físico para talleres.</p> <p>8.- Falta fortalecer el trabajo por departamento de asignaturas y niveles.</p> <p>9.- Socialización de proyectos institucionales de manera anual.</p>

<p>8.- Curriculum enriquecido desde Pre-básica a 8° básico con inglés, Computación, arte, Música y psicomotricidad.</p> <p>9.- Programa de Integración Escolar consolidado.</p> <p>10.- Uso permanente de Tics y material didáctico.</p> <p>11.- Viajes Pedagógicos que enriquecen el curriculum.</p> <p>12.- Talleres de Libre Elección para el desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>13.- Trabajo de biblioteca incorporado al quehacer pedagógico.</p> <p>14.- Monitoreo y retroalimentación en el aula de docentes con compromisos de mejora.</p>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1.- Variadas posibilidades de participación en Ferias Científicas, culturales, Concursos, Competencias académicas, deportivas y artísticas.</p> <p>2.- Desarrollo profesional docente.</p> <p>3.- Espacios educativos.</p> <p>4.- RRHH.</p>	<p>1.- Porcentaje de apoderados con horario laboral que dificultan la presencia y apoyo al trabajo escolar.</p> <p>2.- Tiempo para ejecutar los proyectos institucionales.</p> <p>3.- Contaminación acústica calle y cancha.</p>

<p>5.- Recursos económicos.</p> <p>6.- Evaluación externa cobertura curricular.</p> <p>7.- Reconocimiento externo de la labor docente.</p> <p>8.- Generar redes con otras Instituciones para generar diversos criterios.</p>	<p>4.- Falta de recursos para ejecutar actividades pedagógicas y extracurriculares.</p>
--	---

II. LIDERAZGO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>1.-Liderazgo eficiente en Gestión administrativa y Pedagógica.</p> <p>2.- Trabajo en Equipo, Riguroso y de Calidad.</p> <p>3.- Cultura de altas expectativas.</p> <p>4.- Compromiso y responsabilidad profesional del equipo de gestión.</p> <p>5.- Socialización de PME, PEI, Planes Normativos y Cuenta Pública considerando la participación activa de la comunidad.</p> <p>6.- Desde el año 2011 a la fecha se nos categoriza como colegio Autónomo.</p> <p>7.- Evaluado por la agencia de la Calidad en nivel ALTO desde el año 2014 a la fecha.</p>	<p>1.- Apoyo permanente del Sostenedor a la gestión de establecimiento.</p> <p>2.-Reconocimiento de CORMUN a profesores Destacados.</p> <p>3.- Capacitación en diferentes áreas.</p> <p>4.- Participación de la comunidad educativa en la creación de lineamientos institucionales.</p> <p>5.-Lineamientos corporativos por coordinadora de CORMUN.</p>

<p>8.- Instituciones Internas conformadas y operativas: Gobierno Estudiantil, Centro de Padres, Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Bienestar, Comité Paritario, PISE y Comité de Sana Convivencia.</p> <p>9.- Centro General de Padres con personalidad jurídica.</p> <p>10.- Roles y funciones claras y en conocimiento de cada uno de los funcionarios.</p> <p>11.- Se cuenta con Planes de Acción monitoreados, evaluados y retroalimentados.</p> <p>12.- Canales de comunicación claros, expeditos y oportunos.</p>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1.-Comunicaciones internas con estamento de Inspectoría.</p> <p>2.- Procesos asistemáticos de Inducción inicial a todo nuevo funcionario.</p> <p>3.- Evaluación y retroalimentación semestral a los funcionarios.</p>	<p>1.- Cambio repentino equipo directivo.</p>

III. CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>1.- Convivencia centrada en Vínculos Afectuosos, de Orden y Respeto.</p> <p>2.- Comunidad Educativa con alto sentido de identidad y pertenencia.</p> <p>3.-Reglamento interno actualizado y socializado.</p> <p>4.- Decálogo del Buen Trato y Rutinas de normalización institucionalizadas.</p> <p>5.- Equipo multidisciplinario organizado, eficiente e idóneo.</p> <p>6.- Equipo de Sana Convivencia cohesionado y proactivo.</p> <p>7.- Grato ambiente laboral.</p> <p>8.- Ambiente de la clase propicio para el aprendizaje.</p> <p>9.- Ambiente acogedor, limpio y ordenado.</p> <p>10.- Alta Participación en actividades extraescolares internas y externas.</p>	<p>1.- Apoyo de Redes Externas.</p> <p>2.- Aportes de Programa JUNAEB en Programa de Alimentación, Programa Médico y habilidades para la vida.</p> <p>3.- Clima escolar seguro y confortable en el aula.</p> <p>4.- Actividades masivas que fomentan la convivencia escolar y la participación de la comunidad.</p>

11.- Existencia de actividades significativas que favorecen la relación familia- escuela.

12.- Eestudiantes con presentación personal adecuada acorde al Reglamento interno.

13.- Himno del colegio que contribuye a la identidad y sentido de pertenencia.

14.- Establecimiento certificado como Promotor de Salud y cuidado del medio ambiente evaluado en Calidad Avanzada.

15.- Coordinación con redes de apoyo efectivas y estables.

16.- Asertividad en resolución de conflictos.

17.- Favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes.

18.- Talleres en aula y recreos cerebrales.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1.- Sistematizar Estímulos comprometidos al mejoramiento de Conducta en el Aula.</p> <p>2.- Falta de comunicación oportuna a docentes jefes.</p> <p>3.- Alta demanda de estudiantes para resolver casos de convivencia escolar.</p> <p>4.- Problemas de puntualidad de algunos estudiantes.</p>	<p>1.- Casos de vulneración de derechos.</p> <p>2.- Mal uso que realiza un porcentaje de estudiantes de internet y redes sociales que se traduce en problemas de convivencia.</p> <p>3.- Falta de supervisión de las familias en el uso de las redes sociales en sus hijos.</p> <p>4.- Falta de compromisos de algunos apoderados.</p> <p>5.- Baja asistencia a reuniones de apoderados.</p>

IV. GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>1.- Carga horaria necesaria para el buen funcionamiento del establecimiento.</p> <p>2.- Espacios adecuados, acogedores y confortables.</p> <p>3.- Asistentes de sala hasta 4° año básico.</p> <p>4.- Modernos laboratorios de Idiomas, ciencias y computación.</p> <p>5.- Material didáctico en cantidad y calidad de acuerdo a las necesidades de las asignaturas.</p>	<p>1.- Recursos de Ley SEP, PIE, Fondos de mantenimiento y pro Retención</p> <p>2.- Oferta variada de capacitación, coherente con las necesidades del personal.</p> <p>3.- Ubicación física estratégica con buena movilización.</p> <p>4.- Entorno físico agradable.</p> <p>5.- Perfeccionamiento del personal.</p> <p>6.- Buses de acercamiento.</p>

<p>6.- Vestuario para talleres, ceremonias y actividades en general.</p> <p>7.- Material deportivo en cantidad y calidad.</p> <p>8.- Disponibilidad de uniformes para estudiantes vulnerables.</p> <p>9.- Moderno CRA implementado con mobiliario y material de lectura para cada uno de los alumnos y niveles.</p> <p>10.- Centro de recursos de fotocopiados.</p> <p>11.- Librería institucional.</p> <p>12.- Contratación de RRHH idóneos de acuerdo a su cargo.</p>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1.- Espacios insuficientes para el trabajo de Educación Física.</p> <p>2.- Ruidos que interfieren el trabajo de aula</p> <p>3.- Socializar Material didáctico existente y difundir protocolo de uso.</p>	<p>1.- Ruidos externos molestos originados por el flujo de tránsito.</p> <p>2.- Falta de apoyo externo en seguridad vial. (Carabineros, Seguridad Ciudadana u otro).</p>

<p>4.- Actualización y capacitación del personal docente y de Asistente de Sala en uso de Pizarras Interactivas.</p> <p>5.- Actualización de inventario de recursos.</p>	
--	--

TÍTULO III: IDEARIO

I. SELLOS EDUCATIVOS

SELLOS EDUCATIVOS	DESCRIPCIÓN
Educación Integral	Educamos en el conocimiento, Valores Universales, el desarrollo personal y social, de las Artes, las Ciencias, la Cultura, el medioambiente, Hábitos de vida saludable y el Deporte, alcanzando mayores niveles de autoestima, confianza y seguridad en sí mismos, obteniendo como resultado una comunidad educativa participativa en actividades internas y externas con identidad y pertenencia.
De Excelencia Académica	Mantenemos una gestión educativa y administrativa de altas expectativas, con procesos planificados, monitoreados y evaluados en forma sistemática que dan cuenta de una Enseñanza de Calidad, con resultados educativos y de enseñanza destacados. Su Dirección mantiene foco en lo pedagógico y lidera con convicción al staff de profesionales en los diferentes procesos educativos. Los profesionales de la Educación se capacitan permanentemente en la disciplina que enseñan, planifican coordinada y articuladamente su enseñanza, dan cuenta de sus resultados y están abiertos a los continuos cambios que demanda el quehacer institucional. Se establecen vínculos de cooperación y asistencia mutua entre las diferentes organizaciones internas y externas.
	Nuestra gestión educativa y administrativa se caracteriza por un trabajo en equipo, riguroso que se calendariza planifica, monitorea y evalúa sistemáticamente. Su personal se capacita

<p>Trabajo en Equipo, Riguroso y de Calidad:</p>	<p>en forma sistemática en la disciplina o labor que desempeñan. La labor educativa se prepara clase a clase en forma coordinada y articulada con el Equipo de Aula lo que asegura resultados de aprendizajes educativos, de enseñanza y de Otros Indicadores de Calidad (OIC).</p>
<p>Convivencia centrada en Vínculos Afectuosos, de Orden y Respeto:</p>	<p>Nuestra Comunidad privilegia una convivencia escolar favorable para el aprendizaje y apoyo de la diversidad. Trabaja un ambiente afectuoso, acogedor, ordenado, de comunicación efectiva, empatía y respeto. Que fomenta la resolución de conflictos en forma pacífica a través de estrategias de diálogo y/o mediación, lo que caracteriza todos los procesos institucionales de Enseñanza.</p>

II. VISIÓN

VISION

“Seremos reconocidos por nuestra excelencia académica a través de un trabajo riguroso y sistemático con alto sentido de participación, identidad y pertenencia basado en la colaboración, calidad, amor y disciplina. Formadores de personas integrales capaces de insertarse en la educación media con equidad”.

III. MISIÓN

MISION

“El Colegio Aurora de Chile ofrece una educación sustentada en la Calidad, Amor y Disciplina, que centra su enseñanza en el trabajo en equipo, con excelencia y compromiso, con altas expectativas, en un ambiente favorable de aprendizaje, para el logro de una formación integral de sus estudiantes”.

TÍTULO IV: DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

I.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:

“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo integral y que permita desarrollar desde los primeros años de escolaridad, y en forma creciente, ocho grandes dimensiones del ser humano, ellas son: física, afectiva, cognitiva, socio- cultural, moral, espiritual, proactividad y trabajo, Tecnologías de información y comunicación (TICs), de las cuales se desprenden treinta Objetivos de Aprendizaje de acuerdo a cada dimensión.

1.- DIMENSIÓN FÍSICA

Integra el autocuidado, cuidado mutuo, la valoración y respeto por el cuerpo; promoviendo la actividad física y hábitos de vida saludable.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- 2.- Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.

2.- DIMENSIÓN AFECTIVA

Apunta al crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal y del fortalecimiento de la autoestima y la auto valía. Refuerza el desarrollo de relaciones interpersonales adecuadas, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, así como también promueve la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
- 2.- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- 3.- Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.

3.- DIMENSIÓN COGNITIVA

Los objetivos que forman parte de esta dimensión orientan los procesos de conocimiento y comprensión de la realidad; favorecen el desarrollo de las capacidades de análisis, investigación y teorización desarrollando la capacidad crítica y propositiva frente a problemas y situaciones nuevas que se les plantean a los estudiantes.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; así como también, organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.
- 2.- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información, además de establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.
- 3.- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
- 4.- Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social utilizando tanto modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.
- 5.- Diseñar, planificar y realizar proyectos.

4.- DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL

Los objetivos que se plantean en esta dimensión sitúan a la persona como un ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno, y con sentido de responsabilidad social. Junto con esto se promueve la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basadas en el respeto por el otro, en la resolución pacífica de conflictos; así como el conocimiento y valoración de su entorno social, de los grupos en los que se desenvuelven, y del medio ambiente.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, actuando de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
- 2.- Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al establecer acuerdos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo, y al emprender proyectos.
- 3.- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
- 4.- Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.
- 5.- Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
- 6.- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

5.- DIMENSIÓN MORAL

Esta dimensión promueve el desarrollo moral de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Para estos efectos contempla el conocimiento y adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad.
- 2.- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e

iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).

3.- Valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

4.- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.

6.- DIMENSIÓN ESPIRITUAL

Esta dimensión promueve la reflexión sobre la existencia humana, su sentido, finitud y trascendencia, de manera que los estudiantes comiencen a buscar respuestas a las grandes preguntas que acompañan al ser humano.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Reconocer la finitud humana.
- 2.- Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.

7.- PROACTIVIDAD Y TRABAJO

Los objetivos de esta dimensión aluden a las actitudes hacia el trabajo que se espera los estudiantes desarrollen, así como a las disposiciones y formas de involucrarse en las actividades en las que participan. Por medio de ellos, se favorece el reconocimiento y valoración del trabajo, así como el de la persona que lo realiza. Junto con esto, los objetivos de esta dimensión fomentan el interés y compromiso con el conocimiento, con el esfuerzo y la perseverancia, así como la capacidad de trabajar tanto de manera individual como colaborativa, manifestando compromiso con la calidad de lo realizado, y dando a la vez cabida al ejercicio y desarrollo de su propia iniciativa y originalidad.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.

- 2.- Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.
- 3.- Trabajar en equipo, de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua
- 4.- Comprender y valorar la perseverancia, el rigor, el cumplimiento, la flexibilidad, la originalidad, el asumir riesgos, la aceptación de consejos y críticas, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.
- 5.- Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza.

8.- TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TICS)

El propósito general del trabajo educativo en esta dimensión es proveer a todos los alumnos y las alumnas de las herramientas que les permitirán manejar el “mundo digital” y desarrollarse en él, utilizando de manera competente y responsable estas tecnologías.

Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

- 1.- Buscar, acceder, evaluar la calidad y pertinencia de la información de diversas fuentes virtuales.
- 2.- Utilizar TICs que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.
- 3.- Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar, modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).

Bajo estas dimensiones se orienta la gestión pedagógica, que valora a la persona del estudiante, centrado en su proceso de aprendizaje, enfatizando el desarrollo de competencias, trabajo en equipo, el espíritu emprendedor, altas expectativas en su propio desarrollo y sus habilidades creativas, donde podemos destacar actividades culturales complementarias, extra escolares y recreacionales.

Nuestra escuela se propone mejorar continuamente los procesos y productos, generando grado de responsabilidad frente a los resultados obtenidos, desarrollando un trabajo planificado, bien hecho y con permanente análisis para su retroalimentación oportuna, dando a la evaluación un enfoque actual concebido como una práctica docente habitual, incorporando los nuevos avances tecnológicos como ayuda a la creatividad y a la formación permanente de los educadores, permitiendo así igualar las oportunidades de aprendizaje y el cumplimiento de los niveles de logro, que permitan a nuestros egresados insertarse a la Educación Media con equidad.

9.- DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTE

En nuestra Unidad Educativa, toma relevancia la inclusión de la sustentabilidad ambiental, por este motivo promovemos a través de diferentes actividades internas y externas en los estudiantes el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al buen uso de los recursos naturales y a la responsabilidad de los problemas ambientales que enfrentamos en la actualidad, teniendo como línea central de acción, la estimulación de un pensamiento crítico que favorezca la construcción de una comunidad más sustentable, equitativa y participante.

Los Objetivos de Aprendizaje de esta dimensión son:

- 1.- Diseño, implementación y evaluación de acciones relacionadas al cuidado del medio ambiente.
- 2.- Fortalecimiento de valores como el autocuidado, la responsabilidad social y el trabajo en equipo.
- 3.- Promoción de un pensamiento crítico y concreto a futuro, enfatizando en la importancia y las repercusiones negativas para nuestro planeta en el futuro si no se toman las acciones preventivas a tiempo.

II. PILARES DEL APRENDIZAJE Y SUSTENTO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Debemos señalar que la educación que brinda nuestro Establecimiento se sustenta en 4 pilares del aprendizaje para el nuevo milenio: Aprender a Convivir Juntos, Aprender a Conocer, Aprender a Hacer y Aprender a Ser. Sobre estos pilares se estructuran las características que

marcan la particularidad de la enseñanza y formación integral de los estudiantes de nuestro establecimiento; por lo que nuestra práctica educativa se sustenta principalmente en:

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PARA APRENDER:

El proceso de aprender que postula nuestro modelo educativo, apunta a que el estudiante sea protagonista y gestor de su propio aprendizaje. A través, de la estimulación de habilidades, el desarrollo de competencias y la creatividad, conduciéndolo a descubrir que su crecimiento está directamente relacionado con su capacidad de sorprenderse, experimentar, crear e imaginar. Por lo tanto, el énfasis del proceso formativo, se centrará más en el aprender que en el enseñar.

2. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:

Nuestro proceso educativo se desarrolla en base al concepto acuñado por David Ausubel, caracterizando al tipo de **aprendizaje** donde el estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. La preparación de la enseñanza, entonces, pone énfasis en los conocimientos que poseen nuestros alumnos, de este modo se **ayuda a los estudiante a que sigan aumentando y perfeccionando el conocimiento que ya poseen.**

3. PRÁCTICA DOCENTE:

Es concebida como la actividad social que ejerce un maestro o un profesor al dar clase. Ejercer la práctica docente requiere de ciertas cualidades, tanto personales como profesionales:

- **Conocer** profundamente la materia que se va a impartir.
- **Didáctica:** Se debe tener destreza a la hora de la comunicación, lo que conocemos como
- **Didáctica**, es decir, el conjunto de técnicas que suscitan el interés del alumnado.
- **Disciplina:** se consigue con una serie de normas claras y con la autoridad del docente, quien ejerce autoridad a través de la propia actitud personal y profesional.
- **Sólida vocación:** que le guste enseñar al alumno porque considera que está realizando un bien a la sociedad.

4. DESARROLLO DE COMPETENCIAS:

El aprendizaje a través del desarrollo de competencias obliga a los estudiantes a adoptar un estilo de aprendizaje activo que favorece su capacidad para autoevaluarse, afrontar riesgos, auto descubrirse y un comportamiento competente para tratar con situaciones difíciles. La manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades y destrezas.

5. EDUCACIÓN INTEGRAL:

Consiste en educar a la persona en su totalidad, estimulando también sus habilidades emocionales, sociales y éticas. Formamos a nuestros niños y niñas para ser cultos e inteligentes, pero que además sean respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos; con valores y con habilidades para vivir esos valores en su vida cotidiana; con capacidad de tomar decisiones, de trabajar con otros, de comunicar sus ideas, de gestionar su actuar en vista de metas personales y escolares. Y para ello, necesitamos que también los profesionales de la educación y las familias, sean modelos del ejercicio de estas habilidades y sepan estimularlas en nuestros estudiantes. La Comunidad aurorina está convencida que la formación integral de nuestros estudiantes es una necesidad imperiosa que conlleva múltiples beneficios. Promueve un mayor bienestar y calidad de la convivencia social, favorece mejores aprendizajes y además ayuda a prevenir que los estudiantes se involucren en conductas de riesgo.

6. USO DE LAS TIC'S:

El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC's) ayudan a lograr el acceso universal a la educación y mejoran la igualdad y la calidad de la misma; también contribuyen al desarrollo profesional de los docentes y a la mejora de la gestión y la administración de la educación.

III. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El proyecto educativo institucional busca formar personas integrales capaces de desarrollarse al interior del colegio, así como de contar con herramientas y habilidades que le permitan forjar su proyecto de vida. El desarrollo armónico e integral de nuestros estudiantes, así como la cultura institucional de nuestra comunidad, tiene sus bases en la buena convivencia Escolar. Para alcanzar y mantener un ambiente de continuo crecimiento que nos caracterice, fomentamos en todos nuestros miembros los siguientes valores:

1.- AMOR:

Como *valor* es la fuerza para impulsarnos hacia cualquier cosa de bien. Se impregna en los estudiantes a través de las siguientes competencias y virtudes: el amor hacia sí mismo, desarrollando una autoestima positiva, amor hacia los demás, y amor hacia el medio que lo rodea, mediante la práctica de principios ecológicos y patrios.

2.- RESPETO:

Es la capacidad que busca lograr una armonía en las relaciones interpersonales, fomentando la sana convivencia a través del buen trato; la tolerancia como virtud, la amabilidad como característica de nuestros estudiantes, la empatía, y aceptación de la diversidad.

3.- RESPONSABILIDAD:

Es la capacidad de dar cumplimiento a las tareas y/o compromisos asignados a cada persona según su función, en los tiempos adecuados, con rigurosidad y de calidad. La responsabilidad es observada en las siguientes actitudes: fuerza de voluntad, disciplina de trabajo, perseverancia, compromiso, puntualidad en el cumplimiento de deberes.

4.- RESILIENCIA:

Es la capacidad de sobreponerse, superarse y reconstruirse ante la adversidad y lograr el cumplimiento de las metas personales e institucionales. Las actitudes observables de este valor son: altas expectativas, perseverancia, optimismo y actitud emprendedora.

5.- SOLIDARIDAD:

Entendida como la capacidad de adhesión o apoyo que mueve a las personas a comprometerse y trabajar en beneficio de otros. Incluye la adhesión al trabajo educativo con un sentido de equipo para alcanzar el bien común, permitiendo reforzar lazos y vínculos entre los miembros de la comunidad educativa. La solidaridad se manifiesta a través de las siguientes actitudes: Espíritu de servicio, disponibilidad, compartir, ayuda mutua, respeto al medio ambiente, cooperador.

6.- HONESTIDAD:

Es el valor o cualidad propia de los seres humanos que conjuga con los principios de verdad, justicia e integridad moral. Las personas honestas se reconocen a través de las siguientes actitudes: coherencia, sinceridad, respeto.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PRINCIPIOS EDUCACIONALES

Las Competencias hacen referencia a la capacidad de poner en práctica los conocimientos, habilidades, pensamientos y valores que posee una persona para actuar en un contexto específico. Las competencias específicas se adquieren en el tiempo, a partir de las competencias generales adquiridas en los primeros años de formación en el hogar y en la Escuela.

Competencias que desarrollamos en nuestros procesos formativos:

Considerando que el concepto de competencias es un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que son esenciales en el desempeño responsable y eficaz de los miembros de la comunidad escolar y que se adquieren a través del tiempo con el desarrollo de actividades cotidianas dentro de un contexto determinado, el Colegio Aurora de Chile propicia que sus estudiantes sean progresivamente capaces de aprender a Ser, Conocer, Aprender hacer y Aprender a Convivir, llevando a cada alumno a descubrir y desarrollar sus potencialidades, permitiendo ser una persona integral con las competencias necesarias para desarrollar con éxito su proyecto de vida.

De este modo fomentamos el desarrollo de la autoestima positiva y confianza en sí mismos, la responsabilidad y el compromiso con sus aprendizajes, identificándose con la Misión y Visión de nuestra institución, estimulamos la formulación de metas personales de superación, adquiriendo el autoconocimiento de su propia meta cognición, que sean capaces de anticiparse a los cambios y adaptarse a ellos, de superar la adversidad, y perseverancia, que sean capaces de vivenciar la inclusión a través del respeto, la tolerancia a las diferencias, el amor, honestidad y la amistad.

Que sean capaces de actuar reflexivamente, evaluando posibles consecuencias, que utilicen la tecnología e información en la gestión de proyectos y resolución de problemas, de manera sistemática y metódica, que se comuniquen y expresen adecuadamente ideas y sentimientos en forma verbal y escrita de acuerdo a su edad. Que lean y comprendan la información de diversos tipos de textos, que comprendan y utilicen con eficiencia el lenguaje de las matemáticas, conceptos y procedimientos como herramientas para interactuar con seguridad en la resolución de problemas cotidianos.

Que comprendan y se expresen progresivamente en idioma extranjero inglés, que conozcan los hitos y procesos principales de la historia de Chile, de su diversidad geográfica, humana y sociocultural, valorando la pertenencia a la nación, a su comunidad y a su escuela. Fomentamos una participación activa en debates y de actividades democráticas que se realizan en el Establecimiento y fuera de él.

Que conozcan y valoren el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano evidenciando responsablemente hábitos de cuidado de vida saludable y del medio ambiente.

Que disfruten y se expresen a través de la actividad física, de la literatura y la poesía, de la música, la danza, el teatro, del cine y las artes visuales, siendo capaz de comprender y expresar en forma creativa, lo que la persona piensa y siente sobre sí mismo, sobre el entorno y sobre el mundo de las ideas en diferentes tiempos y culturas.

TÍTULO V: PERFILES

I. PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

1.- Área afectiva:

- Demuestran afecto y comprensión hacia la comunidad educativa.
- Capacidad de empatía.
- Capacidad para el manejo y control de emociones.
- Capacidad para promover valores institucionales, un clima de confianza y de colaboración.
- Respetan derechos y deberes de toda la comunidad.
- Demuestran en su actuar que valoran a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Fomentan altas expectativas y espíritu de superación.

2.- Área social:

- Demuestran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Poseen capacidad para mantener buenas relaciones interpersonales fomentando un ambiente positivo de convivencia.
- Capacidad para motivar, apoyar y administrar personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo.
- Poseen habilidades específicas para ejercer la función de control, manejo y superación de todo tipo de conflicto.
- Habilidades comunicativas.
- Capacidad de mediación y negociación.
- Capacidad para responder oportunamente a las necesidades de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Capacidad para promover actividades de participación institucionales.
- Manifiestan alto sentido de identidad y pertenencia con el colegio.
- Justos e imparciales en sus determinaciones, explicitando razones.
- Puntual, sistemático y eficiente.
- Proactivo y autocrítico.

- Ordenado y organizado.
- Leal con su institución.
- Reservado con la información institucional que maneja y responsable con su difusión.
- Buena disposición frente al rol que desempeña.
- Capacidad de adaptarse a los cambios.
- Promueven el cuidado del medio ambiente y hábitos de vida saludables.

3.- Área del desempeño académico y administrativo:

- Capacidad para potenciar el Proyecto Educativo Institucional y Resultados de Aprendizajes.
- Alto compromiso con las metas de la institución a través del trabajo riguroso y bien hecho.
- Poseen preparación profesional para desempeñar la función que le compete en forma eficiente y eficaz.
- Se capacitan de acuerdo a su rol y función.
- Capacidad de automotivación en su desarrollo profesional.
- Capacidad de liderazgo pedagógico, administrativo y financiero.
- Capacidad para elaborar, implementar, ejecutar y evaluar proyectos y planes de trabajo.
- Capacidad para delegar funciones, monitorear y evaluar procesos pedagógicos y administrativos.

II. PERFIL DE DOCENTES

1.- Área Afectiva:

- Demuestran afecto y comprensión hacia la comunidad educativa.
- Capacidad de empatía.
- Capacidad para el manejo y control de emociones.
- Capacidad para promover valores institucionales, un clima de confianza y de colaboración.
- Respetan derechos y deberes de toda la comunidad.
- Demuestran en su actuar que valoran a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Fomentan altas expectativas y espíritu de superación en sus estudiantes.

- Guían a sus alumnos en los diferentes aprendizajes con estrategias y recursos apropiados de acuerdo a las potencialidades y capacidades de cada uno de ellos.

2.- Área Social:

- Son modelo de sus estudiantes y apoderados, enseñando con su propio ejemplo.
- Demuestran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Establecen buenas relaciones interpersonales fomentando un ambiente positivo y una estrecha colaboración con los demás integrantes de la comunidad educativa y su entorno.
- Poseen habilidades específicas para ejercer un adecuado manejo y superación de todo tipo de conflicto que se pueda generar al interior de nuestro colegio.
- Poseen habilidades comunicativas.
- Capacidad de mediación y negociación.
- Capacidad para responder oportunamente a las necesidades de los estudiantes siendo asertivos en sus respuestas.
- Capacidad para promover actividades de participación y colaboración en sus estudiantes.
- Manifiestan alto sentido de identidad y pertenencia con el colegio.
- Ayudan a los alumnos a analizar sus propias acciones, y a considerar las consecuencias, tanto positivas como negativas.
- Son justos e imparciales en sus determinaciones, explicitando razones.
- Puntual, sistemático y eficiente.
- Proactivo y autocrítico.
- Ordenado y organizado.
- Leal con su institución.
- Reservado con la información institucional que maneja y responsable con su difusión.
- Capacidad de adaptarse a los cambios.
- Promueven el cuidado del medio ambiente y hábitos de vida saludable a toda la comunidad, incentivando esta acción de manera primordial en sus estudiantes.

3.- Área del desempeño académico:

- Alto compromiso con las metas de la institución a través del trabajo riguroso y bien hecho.

- Poseen preparación profesional para desempeñar la función que le compete en forma eficiente y eficaz.
- Se capacitan de acuerdo a su especialidad o áreas de interés, en beneficio de desarrollo docente.
- Capacidad de automotivación en su desarrollo profesional.
- Poseen capacidad de liderazgo pedagógico.
- Capacidad para elaborar, implementar, ejecutar y evaluar proyectos y planes de trabajo.
- Capacidad para facilitar el aprendizaje, generando un ambiente de afecto, de aceptación y de respeto.
- Altas expectativas en su desarrollo personal y profesional.
- Alto compromiso con las Metas Institucionales del establecimiento.

III. PERFIL DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

1.- Área Afectiva:

- Demuestran afecto y comprensión hacia la comunidad educativa.
- Capacidad de empatía.
- Capacidad para el manejo y control de emociones.
- Capacidad para promover valores institucionales, un clima de confianza y de colaboración.
- Respetan derechos y deberes de toda la comunidad.
- Demuestran en su actuar que valoran a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Fomentan altas expectativas y espíritu de superación en sus estudiantes.

2.- Área Social:

- Demuestran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Establecen buenas relaciones interpersonales fomentando un ambiente positivo y una estrecha colaboración con los demás integrantes de la comunidad educativa y su entorno.
- Poseen habilidades específicas para ejercer un adecuado manejo y superación de todo tipo de conflicto que se pueda generar al interior de nuestro colegio.

- Poseen habilidades comunicativas.
- Capacidad de mediación y negociación.
- Capacidad para responder oportunamente a las necesidades de los estudiantes siendo asertivos en sus respuestas.
- Capacidad para promover actividades de participación y colaboración en sus estudiantes.
- Manifiestan alto sentido de identidad y pertenencia con el colegio.
- Son justos e imparciales en sus determinaciones, explicitando razones.
- Puntual, sistemático y eficiente.
- Proactivo y autocrítico.
- Ordenado y organizado.
- Leal con su institución.
- Reservado con la información institucional que maneja y responsable con su difusión.
- Buena disposición frente al rol que desempeña.
- Capacidad de adaptarse a los cambios.
- Promueven el cuidado del medio ambiente y hábitos de vida saludable.

3.- Área del desempeño académico:

- Alto compromiso con las metas de la institución a través del trabajo riguroso y bien hecho.
- Poseen preparación para desempeñar la función que le compete en forma eficiente y eficaz.
- Se capacitan de acuerdo a su función para potenciar su desarrollo profesional.
- Capacidad de automotivación en su desarrollo profesional.
- Altas expectativas en su desarrollo personal y profesional.
- Alto compromiso con las Metas Institucionales del establecimiento.

IV. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

1.- Área afectiva:

- Valoran la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actúan de acuerdo a los valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
- Capacidad de establecer vínculos afectuosos con los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Aceptan y actúan de acuerdo a valores éticos establecidos en PEI.
- Manifiestan confianza en sí mismo y en los demás.
- Reconocen sus capacidades y limitaciones.
- Respetuosos de su medio ambiente.
- Manifiestan espíritu emprendedor.
- Valoran la vida y su propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, presentación personal.
- Practican y valoran hábitos de autocuidado, alimentación saludable y actividad física.

2.- Área social:

- Participan activamente en diversas actividades del colegio.
- Establecen relaciones positivas con sus pares y todos los miembros de la comunidad escolar.
- Son solidarios con sus compañeros y la comunidad escolar.
- Reconocen sus errores y los corrigen.
- Capacidad para resolver conflictos en forma pacífica.
- Capacidad de escuchar y respetar la opinión de los otros.
- Respetan la diversidad de los estudiantes.
- Practican la sana competencia.
- Respetan las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Demuestran alto sentido de identidad y pertenencia con su colegio.
- Promueven, respetan y practican el cuidado del medio ambiente y hábitos de vida saludable.

3.- Área del desempeño académico:

- Asumen un rol protagónico en sus aprendizajes.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad para realizar un trabajo riguroso y de calidad.
- Responsable y puntual en el quehacer escolar.
- Trabajan con entusiasmo e iniciativa.
- Participativos en las diversas actividades curriculares y no curriculares.

V. PERFIL DE LOS APODERADOS

1.- Área afectiva:

- Reconocen que educar con amor es parte fundamental del proceso formativo de sus hijos.
- Capacidad de establecer vínculos afectuosos con su familia y la Comunidad Educativa.
- Capacidad de velar por el bienestar de sus hijos.
- Aceptan y actúan de acuerdo a valores éticos establecidos en PEI.
- Capacidad de aceptar en forma incondicional a sus hijos, estimulándolo a mejorar cuando corresponda.
- Valoran y expresan reconocimiento por el trabajo de sus hijos.
- Fortalecen la comunicación familiar.
- Reconocen y valoran la labor de los profesionales y asistentes de la educación.
- Promueven y valoran la vida, el autocuidado corporal de sus hijos mediante hábitos de higiene y presentación personal.
- Promueven y valoran el cuidado del medio ambiente, hábitos de autocuidado, alimentación saludable y actividad física.

2.- Área social:

- Apoyan las acciones formativas de la escuela y colaboran con ella.
- Mantienen relaciones respetuosas y positivas con los distintos estamentos del establecimiento.
- Promueven y favorecen la adquisición de valores en sus hijos.
- Demuestran respeto por las diversas opiniones y puntos de vista, reconociendo el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social para resolución pacífica de conflictos.
- Participan solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos institucionales del establecimiento.
- Respetan y defienden la igualdad de derechos esenciales de todas las personas.
- Respetan conducto regular para la resolución de situaciones problemáticas, establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Manifiestan una actitud positiva, responsable y de compromiso, frente a todas las demandas relacionadas con su rol de apoderado.
- Respetan las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Refuerzan en sus hijos las normas de convivencia y buen trato como trabajo en conjunto con el establecimiento.
- Demuestran alto sentido de identidad y pertenencia con su colegio.
- Demuestran alto compromiso y colaboración con Centro General de Padres y Apoderados.

3.- Área de desempeño académico:

- Colaboran y apoyan a sus hijos e hijas en sus deberes escolares.
- Comparten con sus hijos experiencias de aprendizajes.
- Responden positivamente a los compromisos adquiridos con la institución.
- Valoran la educación y los estándares de exigencia impartidos por la institución.

- Colaboran y apoyan la educación de calidad y disciplina que imparte el establecimiento.
- Promueven sistemáticamente altas expectativas en sus hijos e hijas.

VI. PERFIL DE PROFESIONALES Y DUPLAS PSICOSOCIALES

1.- Área afectiva:

- Demuestran afecto y comprensión hacia todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Demuestran en su actuar que valoran a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Capacidad de empatía.
- Capacidad para el manejo y control de emociones.
- Capacidad de autocontrol ante situaciones críticas y/o que contengan alta carga emocional.
- Potencian el desarrollo personal teniendo siempre presente, la etapa evolutiva de cada estudiante que atienden.
- Fomentan altas expectativas y espíritu de superación en los estudiantes.
- Fortalecen en los estudiantes la capacidad de desarrollar una adecuada autoestima, autoconfianza en sí mismos y resiliencia.

2.- Área social:

- Demuestran capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- Capacidad para establecer vínculos sociales afectivos centrados en las normas de convivencia y en el decálogo del buen trato.
- Promueven y protegen el principio de la dignidad humana y los niños como sujeto de derechos y deberes.
- Capacidad para respetar las diferencias individuales, sociales y culturales.
- Poseen habilidades específicas para ejercer un adecuado manejo y superación de todo tipo de conflicto que se pueda generar al interior de nuestro colegio.
- Poseen habilidades comunicativas.
- Capacidad de mediación y negociación.

- Capacidad para responder oportunamente a las necesidades de los estudiantes siendo asertivos en su actuar y/o intervención especializada.
- Manifiestan alto sentido de identidad y pertenencia con el colegio.
- Facilitan en los estudiantes, el análisis individual y colectivo de sus propias acciones, y a considerar las respectivas consecuencias de su actuar.
- Imparcial y justo en el rol que desempeña.
- Puntual, sistemático y eficiente en el rol que desempeñan.
- Proactivo y autocrítico de sus acciones, intervenciones y resultados.
- Capacidad de apertura y adaptación al cambio.
- Ordenado y organizado.
- Leal con su institución.
- Reservado con la información institucional que maneja y responsable con su difusión.

3.- Área de desempeño académico:

- Capacidad para realizar un trabajo de calidad, riguroso y bien hecho.
- Eficiente y eficaz.
- Capacidad de automotivación y capacitación permanente en su desarrollo profesional.
- Capacidad para elaborar, implementar, ejecutar y evaluar proyectos o planes de trabajo.
- Altas expectativas en su desarrollo personal y profesional.
- Capacidad para planear y proyectar intervenciones de calidad con conocimientos sobre técnicas específicas y modelos de intervención.
- Se capacitan de acuerdo a su rol y función dentro del establecimiento.
- Veraces para dar a conocer resultados obtenidos en las intervenciones de los estudiantes.
- Alto compromiso con las metas de la institución.
- Capacidad de flexibilizar frente a intervenciones de trabajo grupal e individual con los miembros de la comunidad educativa.
- Capacidad para realizar trabajo colaborativo con docentes y apoderados para resolver situaciones que obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes.

TÍTULO VI: EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

1. EVALUACIÓN:

La evaluación del PEI de nuestro colegio, se realizará anualmente con todos los estamentos de establecimiento durante el último trimestre del año escolar. Esta evaluación se realizará en: Consejo Escolar, Consejos de Profesores, Consejos de asistentes de la Educación, Reuniones de Centro de Alumnos y en Reuniones de Apoderados. Para esto se aplicará una pauta que evaluará el nivel de aproximación que se tiene en relación al ideario propuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

2.- SEGUIMIENTO:

También se monitoreará el avance en todas las dimensiones del quehacer escolar utilizando la Pauta del Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

3.- PROYECCIONES:

Las Proyecciones que esperamos alcanzar plasmadas en la Misión de nuestro PEI están determinadas por un periodo de cuatro años desde el año 2020 al 2024 y son:

- 1.- Entregar una educación sustentada en la Calidad, de excelencia y con altas expectativas:** con lineamientos institucionales planificados, monitoreados y evaluados en forma sistemática con resultados educativos y de enseñanza destacados.
- 2.- Entregar una educación con amor y Disciplina:** basada en vínculos afectuosos de orden y respeto que privilegia una convivencia escolar favorable para el aprendizaje.

3.- Centrar el Trabajo en Equipo: basado en la participación activa y rigurosa de sus integrantes, permitiendo obtener resultados de calidad en los procesos administrativos y pedagógicos del establecimiento.

4.- Formación Integral de nuestros estudiantes: entregando una educación en el conocimiento, valores, desarrollo personal y social, de las Artes, Ciencias, Cultura y el Deporte, como resultado estudiantes equilibrados y preparados para insertarse en la vida con equidad y con un desarrollo completo culturalmente de acuerdo a su edad evolutiva.

Otras de las Proyecciones fundamentales de nuestro PEI están vinculadas con los Objetivos Estratégicos y Metas del PME, que expresan las aspiraciones a cuatro años de la Comunidad Educativa Aurora de Chile y los desafíos institucionales y pedagógicos con el propósito de entregar a nuestros estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGOGICA	Fortalecer la Gestión Pedagógica que permita responder a las necesidades, intereses y capacidades de los estudiantes, alcanzando el desarrollo integral de cada uno de ellos.	El 80% de los estudiantes egresados logran los indicadores del sello institucional relacionados con Educación Integral y de excelencia académica
GESTIÓN LIDERAZGO	Fortalecer el rol del Director y del Equipo Técnico Pedagógico para conducir efectivamente el funcionamiento del establecimiento hacia la mejora continua de todos sus procesos, con lineamientos institucionales en las áreas de gestión académica y administrativa.	El 90% de los procesos del área de Liderazgo intervenidas, alcanzan un desarrollo adecuado o destacado en los estándares indicativos de desempeño de acuerdo a las rubricas de la Agencia de la Calidad.

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Promover la efectiva participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa a través del desarrollo de actividades curriculares y no curriculares, en un clima de sana convivencia, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes.</p>	<p>El Establecimiento alcanza el 80% de logro en los Indicadores de Desarrollo personal y Social evaluados en el año 2018 (Autoestima y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana y Hábitos de Vida Saludable).</p>
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p>	<p>Consolidar los procedimientos de gestión de Recursos humanos y materiales que asegure la continuidad del servicio para alcanzar un proceso de Enseñanza aprendizaje implementado y de calidad.</p>	<p>El 100% de los recursos humanos y materiales gestionados responden a las acciones planificadas en el PME.</p>